

SG/SH/nn

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **7 de enero de 2020** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el mismo día a las 10:15 horas, con el siguiente:

Orden del Día

1º. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno Local, celebrada el día 30 de diciembre de 2019, en primera convocatoria.

2º.- Moción que presenta la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para la aprobación de la adjudicación del expte. PA 9/2020 Servicio de análisis clínicos para los reconocimientos médicos laborales del personal al servicio del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

3º.-Moción que presenta la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para la aprobación de la adjudicación del expte. PA 2/2020 Prestación de diversos servicios en las piscinas municipales de la ciudad deportiva "Joaquín Blume" y complejo deportivo "Juan Antonio Samaranch" propiedad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz 2 de enero de 2020.

El Secretario General

